

Santiago, 26 de Mayo de 2011

Señor
Joaquín Lavín Infante
Ministro de Educación
Presente

A través de la presente los estudiantes agrupados en la Confederación de Estudiantes de Chile, CONFECH, queremos poner de manifiesto nuestro malestar ante los recientes anuncios en materia de Educación Superior, realizados por el Presidente de la República, Sr. Sebastián Piñera E., en el marco de su cuenta pública anual frente al Congreso Nacional, el pasado 21 de mayo.

Ante todo, nuestro principal interés es expresar que los anuncios hechos por el Presidente no dan cuenta de las reales necesidades que hoy tiene la educación pública chilena en general y la educación superior en particular. Que como ya lo hemos señalado en anteriores ocasiones, esta última se encuentra atravesando una profunda crisis, la cual se origina principalmente producto del desfinanciamiento al que han sido sometidas las universidades estatales y públicas de nuestro país, proyectándose esta dificultad hacia la esencia y sentido mismo de nuestras casas de estudio. Un buen ejemplo de lo que estamos hablando, fue el señalado por un programa de televisión que ha demostrado las inaceptables condiciones a las que tiene, el Estado, sometidas a sus propias universidades. Es así, señor Ministro, que el problema de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM) no es sólo de gestión, ni de una nueva acreditación, sino que es de una gran falta de recursos. Que no es sólo de la UTEM -quizá en esta casa de estudios se expresan de manera más grave los efectos de las políticas neoliberales en educación- sino que es del sistema público en su conjunto y que si no se da una solución que aumente los presupuestos y recursos disponibles para nuestras universidades, la crisis solo se ahondará y terminará por extinguir lo poco de educación superior pública que queda.

Además de lo anterior, tenemos la grave situación que afecta a la educación superior privada, **terreno descampado para inescrupulosos empresarios, que negocian y transan con los sueños y aspiraciones de miles de familias chilenas.** Algunos ejemplos de aquello son: el lucro flagrante de muchas instituciones de educación superior privada, la mala calidad de los planes académicos, la deserción excesiva de alumnos, la falta de regulación en este sector, la falta de transparencia en el uso de los recursos, los altos intereses de los créditos, entre otros.

Dado este diagnóstico, hemos convocado en reiteradas ocasiones a nuestros estudiantes en particular y a la ciudadanía en general, para expresar la necesidad de generar cambios estructurales en nuestro sistema de educación superior. De esta forma, el pasado 12 de mayo logramos la **adhesión** de distintos **sectores de la educación**, a saber: estudiantes secundarios, académicos, rectores, el Colegio de Profesores, la Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEF), la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), entre otros. Todos ellos suman más de treinta organizaciones sociales, las cuales en su conjunto se expresaron en una convocatoria que significó la adhesión de cerca de 100.000 personas a lo largo de todo el país. Lo anterior como prueba fehaciente de que este diagnóstico es compartido por muchos chilenos y chilenas y que apremia darle una solución definitiva que ataque el problema de raíz.

Es por esto que esperamos contar con la voluntad política para dar solución a los ejes que hemos descrito como prioritarios para las mejoras del sistema terciario chileno, referentes a un acceso más equitativo y de calidad, un cambio en la estructura de financiamiento – que hoy se basa en el pago o deuda de miles de familias chilenas-, en un trato de manera preferente para las Universidades Públicas y la democratización de las instituciones, donde se garanticen los derechos a participación que profundicen nuestra democracia. A esto se suma la necesidad que las promesas del Gobierno sean cumplidas, haciendo referencia a los miles de estudiantes a lo largo de todo Chile que aún esperan por su Tarjeta Nacional Estudiantil para poder movilizarse hacia sus lugares de estudio.

Dicho lo anterior, es que los estudiantes aspiramos a que usted, Ministro, y el Presidente de la República, tomen conocimiento de nuestras demandas y tengan la voluntad política de dar una respuesta positiva de las mismas. Solo así generaremos los espacios pertinentes para abrir nuevamente el diálogo entre estudiantes y el Gobierno.

Sin embargo, de no ser atendidos nuestros requerimientos al día miércoles 1 de Junio el año en curso, el Paro Nacional Estudiantil programado para aquel día, en consecuencia, podrá ser extendido. Nuestro llamado es a recuperar un sistema de educación pública y de calidad, con acceso equitativo para todos los estudiantes de nuestro país y del cual el Estado sea su principal garante.

Confederación de Estudiantes de Chile

Demandas CONFECH

1. Financiamiento:

- a.** Aumento del financiamiento público a las universidades estatales para cubrir sus costos de funcionamiento y desarrollo.
- b.** Fondo de Revitalización a las Universidades del CRUCH, entregado por una sola vez para pactar la deuda que tiene el Estado para con esas instituciones y con prioridad a aquellas de carácter Estatal, Regional y las que matriculan a los estudiantes más vulnerables.
- c.** Regulación del sector privado de la educación, poniendo fin al lucro efectivo.
- d.** Reestructuración del sistema de becas y ayudas estudiantiles para asegurar gratuidad a los tres primeros quintiles -o seis primeros deciles- de ingreso y mecanismos de arancel diferenciado para el cuarto y quinto quintil de las instituciones públicas. Además, asegurando un reajuste digno de las becas de mantención y alimentación, ampliando su cobertura a los sectores medios.
- e.** Terminar con la lógica del endeudamiento excesivo de las familias chilenas

2. Acceso con Equidad y Calidad para todos:

- a.** Rechazo a la PSU por su carácter regresivo que no logra captar los talentos de nuestro país.
- b.** Creación de mecanismos complementarios de acceso que consideren nivelación, mantención y titulación para que de una vez exista igualdad de oportunidades para todos (Ej: propedéuticos).
- c.** El acceso debe asegurarse hacia instituciones de calidad, entendida esta como la que posibilita no sólo una formación de profesionales y técnicos de excelencia académica, sino de ciudadanos íntegros, en el marco del pluralismo, la tolerancia y los valores de justicia, igualdad y respeto. Esto requiere de nuevos estándares de calidad, donde no se mida tan sólo la gestión institucional, sino los perfiles profesionales y el aseguramiento de la libertad de cátedra y opinión. La calidad debe estar asociada a aquellas instituciones que en la práctica no lucren, para que se haga respetar la ley que lo prohíbe.
- d.** Tarjeta nacional estudiantil única y estatal, válida los 365 días del año, en todo el territorio nacional, para permitir de manera efectiva el traslado y acceso a la educación de todos los estudiantes de Chile.

3. Sobre Democratización:

- a.** Derogación del DFL 2 2010, artículo 56 letra e), artículo 67 letra e), y artículo 75 letra e). Asegurando el derecho a la participación triestamental de todas las instituciones de Educación Superior en sus cuerpos colegiados, en las elecciones de autoridades unipersonales y en la toma de decisiones.
- b.** Asegurar las libertades de expresión, cátedra y de asociación a estudiantes, docentes y trabajadores en todas las instituciones, para que no se sigan violando los derechos constitucionales.

OPINIÓN DE LA CONFECH ANTE LA CUENTA ANUAL PRESIDENCIAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

En el "año de la educación superior", el discurso presidencial fue mucho ruido y pocas nueces, en tanto no hizo eco de las reformas estructurales que tan urgentemente necesita la educación hoy, incluso puede ser interpretado como un desconocimiento al movimiento estudiantil y social al no darle el carácter de urgencia y omitir casi todos los puntos demandados. A continuación analizamos los anuncios:

“De lo mucho que se ha hecho, quiero destacar la Beca Vocación de Profesor, que premia a los buenos alumnos que quieren estudiar Pedagogía. Escúchenme bien: todo joven con más de 600 puntos en la PSU, que quiera dedicar su vida a ser profesor y a educar a nuestros niños más vulnerables, podrá estudiar Pedagogía ¡completamente gratis! ¡Eso es tomarse en serio la educación!”

A la fecha esta beca no se encuentra bajo el alero de norma pública alguna, encontrándose su existencia en entredichos para todos aquellos estudiantes que ya la recibieron, así la beca depende actualmente de la voluntad del gobierno de turno. Este año su entrega se vio retrasada por parte del Gobierno, quienes señalaron que esto se debió a problemas de burocracia interna y la acreditación pendiente de algunas universidades, a lo que se suma el hecho que si el estudiante decide abandonar la carrera o congelar, deberá pagar en modo de crédito los años que haya cursado con la “beca”. Esto, además de considerar que los estudiantes calificados como “buenos”, corresponden a quienes obtienen buenos puntajes PSU, sin empujar a sistemas de detección de talentos más equitativos y de manera planificada para no generar sobre oferta de profesores.

“Y en la educación superior hemos superado por primera vez el millón de estudiantes, 700 mil de los cuales pertenecen a la primera generación de sus familias que accede a ella y 560 mil se ven beneficiados con becas o créditos apoyados por el Estado.”

Las cifras arrojadas asumen como un éxito el camino de Educación Superior en Chile de los últimos 30 años, se dice que 700 mil son de primera generación, pero se omite que más del 65% deserta (endeudados) y que de los restantes que logran egresar, la mitad no encuentra trabajo en lo que estudió.

El Presidente tuvo la oportunidad para criticar el modelo de crecimiento desregulado que tuvo Chile por los últimos años y decir con todas sus letras que estamos en CRISIS, para plantear una reforma al sistema, pero no lo hizo porque está de acuerdo con esta lógica de "autorregulación" del mercado educativo y quiere profundizar en eso. Además se asume que los más de 300 mil que tienen el Crédito con Aval del Estado son "beneficiados", cuando hemos estado duramente criticando el gran endeudamiento que éste genera para miles y miles de familias.

Lo anterior demuestra cierta arrogancia y sordera social, al no asumir que los actores sociales hemos puesto un tema en agenda, reflejando una crisis, sin reconocer que hoy los jóvenes y nuestras familias estamos saliendo a las calles por un legítimo derecho a una educación más justa y equitativa.

“Dada la importancia de este sector, enviaremos un proyecto de ley que crea la Subsecretaría de Educación Superior, para que las universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica, así como los estudiantes y sus familias, se vinculen con el Estado en forma directa y eficiente.”

Para empezar, se anuncia que se enviará un proyecto de Ley en un par de semanas configurado entre cuatro paredes, sin anticipar una apertura a realizarlo de manera participativa y con los actores fundamentales de la

educación. El Gobierno había manifestado su interés en “nivelar la cancha” de todas las instituciones, fueran éstas públicas o privadas, como lo anticipó El Mercurio, y al parecer este es el primer paso en esa dirección, totalmente opuesto a la necesaria diferenciación del sistema y del “trato” que tendrá el Estado para con sus instituciones. Hay que reconocer que el carácter de Subsecretaría puede constituir un avance, pero tendremos que ver qué atribuciones tendrá y cuántos recursos se van a asignar a la Educación Superior Pública, cosas que no sabemos ya que se está discutiendo entre cuatro paredes y sin ninguna apertura al diálogo con los actores sociales ligados al mundo de la educación.

“Avanzaremos en un nuevo trato con las universidades del Estado, otorgándoles más atribuciones y flexibilidad para mejorar su gestión y competitividad.”

Esto puede ser recibido positivamente por algunas de las autoridades de las universidades pues ayuda a mejorar ciertas trabas. Pero existen ciertos riesgos, al eliminar “otro tipo de trabas” y venir de la mano con problemas de endeudamiento excesivo o aumento de subcontratación a profesores y funcionarios. Además valida la idea de generar las condiciones para que puedan competir de mejor manera en el sistema, distorsionando la necesaria diferenciación misional, organizacional, académica, entre otras, entre una institución estatal y una privada y profundizando más aún en la lógica del autofinanciamiento, lo que podría debilitarlas a tal punto, que sea el comienzo de la extinción de éstas. Además valida la idea de generar las condiciones para que puedan competir de mejor manera en el sistema, creando “gobiernos corporativos” que funcionan como directorios de empresas y nada tienen de democráticos. Por lo demás, el “nuevo trato” no dice nada de mayor financiamiento para las Universidades Estatales.

“Estamos conscientes de la alegría, pero también de los costos y el endeudamiento que para las familias chilenas significa que sus hijos lleguen a obtener un título profesional. Por eso, perfeccionaremos los mecanismos de financiamiento estudiantil, permitiremos reprogramar a los 100 mil deudores morosos del Fondo Solidario.”

Es evidente que existe un problema vigente, la cobranza del Fondo Solidario para la sostenibilidad de este sistema sobre el Crédito con Aval del Estado. Esta medida le concierne más al Ministro de Hacienda -y a los profesionales endeudados- pero poco y nada a los estudiantes. **Nos preocupa sobremanera que la reprogramación se traduzca en recuperar fondos (no para las Universidades que invirtieron o que tienen déficit del FSCU) para que el Estado subsidie la rebaja en la tasa de interés del CAE, y de paso a la Banca y a la Universidad Privada.** Se aborda el resultado, sin detenerse a analizar el por qué los deudores del Fondo Solidario no han podido pagar y esto se debe a varios factores, desde el desempleo por sobre oferta profesional, la anterior deserción universitaria, etc. No se dice nada sobre aumento de la cobertura del Fondo Solidario y Surgen muchas dudas como por ejemplo, **¿Reprogramar estas deudas significará renunciar a que después de 12 o 15 años se condona la deuda?**

“Buscaremos nivelar la cancha, dando más becas a los buenos estudiantes que postulan a la educación técnica y profesional.”

¿Así se soluciona el gran déficit de técnicos? ¿Sólo con más becas? Esto es sumamente irresponsable, ya que no se trata solo de fondos. **Financiar sólo la demanda es muy peligroso en términos de la posible sobre oferta de algunas carreras técnicas en el futuro, el crecimiento debe ser planificado de acuerdo a las necesidades del país y la inversión pública de ser sólo en instituciones que garanticen un alto estándar de calidad y compromiso con el país. ¿Por qué vamos a tener que pagar todos los chilenos becas para la cesantía, producto de un sistema desregulado?**

Si el Gobierno tiene real interés por la Educación Superior Técnica y los Institutos Profesionales, así como por los jóvenes que se educan en este tramo, fomentaría la existencia de instituciones públicas y sin fines de lucro para su financiamiento (directo o indirecto). Deberíamos asegurar la creación de CFT con cobertura controlada o a través de incentivos en instituciones públicas (podrían ser licitaciones en Úes Regionales o algunos CFT). De esta manera **aumentar las oportunidades y la cobertura en educación de manera responsable**, para **disminuir la pobreza, mejorar la productividad en sectores estratégicos para el país**, entre otras.

“También modificaremos el esquema de Aporte Fiscal Indirecto, aumentando el número de beneficiarios y entregando los recursos directamente a los estudiantes, para que ellos decidan en qué institución quieren estudiar. La PSU dejará de ser el único criterio para valorar a un estudiante, incentivando que las universidades atraigan también a los mejores alumnos de colegios municipales y particulares subvencionados, según el ranking de su curso. En suma, más y mejores oportunidades en educación para todos los que se esfuerzan.”

El hecho de incorporar el ranking para corregir las diferencias socioeconómicas es un avance que incorpora la evidencia científica de su potencial predictor, pero el anuncio describe algo muy nocivo para el sistema, un **vale portable**. Este vale o **voucher**, además de ser **regresivo** por **financiar directamente a una gran parte de estudiantes que no tienen necesidades socioeconómicas** (entendida como una beca aplicable para todos los estudiantes, incluso los provenientes de establecimientos particulares), **disminuirá los ingresos a las instituciones reconocidas de excelencia, al ingresar estos recursos sólo por concepto de arancel subsidiado y no financiamiento adicional a la institución por estudiante**. Lamentablemente, y como posible consecuencia, esto **implicará un aumento de aranceles en muchas de las mejores instituciones** y dejará de ser un “premio” a las instituciones por captar alumnos talentosos y constituirá una mayor carga económica para las familias chilenas.

Sobre los cambios en acceso, las desigualdades de origen no se disipan sólo con la revisión de la PSU, debido a que los bajos puntajes se deben a diversos factores; a) **las condiciones materiales, sociales y culturales previas de los estudiantes más pobres que además, no cuentan con los espacios para un estudio eficaz**, b) **la infraestructura de los establecimientos educacionales**, c) **los sueldos y horarios de los docentes de liceos públicos, los cuales son precarios y no generan un ambiente adecuado para desarrollar labores educativas**. Claramente los colegios municipales están en desventaja frente a los particulares subvencionados, y éstos a la vez en desventaja frente a los particulares pagados, y no se menciona nada para revertirlo.

(Apartado del párrafo de clase media)

“Nos preocupa especialmente la educación de sus hijos. Por eso estamos creando una subvención escolar especial para ellos. Y en la educación superior, dando más becas y bajando los costos del crédito, para que ninguna familia de clase media tenga que elegir a cuál de sus hijos le financia su educación superior y cuál llega solo a cuarto medio.”

El tema del Crédito con Aval del Estado es un tema aparte, que no se toca de manera profunda y decidida, pero que es muy grave, por su **bajo nivel de sostenibilidad en el tiempo** y la **gran carga que es para las familias chilenas y para el Estado**, lo que nos deja como **el país de la OECD que más descansa en el aporte de las familias**.

Por otro lado, bajar las tasas sería un avance, pero **¿Qué mínimos le exigiremos a las instituciones** para que el Estado (todos) sea el aval o entregue una beca? **¿Se abrirán fondos sin regulación, sin importar que carreras sean?** Si empezamos a financiar o firmar avales de carreras sin calidad o futuro, en instituciones que no hacen

nada más que aprovecharse y lucrar con las deudas de sus estudiantes, no serán fondos bien gastados, sino derrochados para que únicos beneficiados sean los bancos y las empresas educacionales.

(En apartado de empleo)

“Durante el año 2010 capacitamos a un millón 100 mil trabajadores, y estamos avanzando hacia nuestra meta de capacitar a cinco millones de compatriotas durante nuestro gobierno.”

Si bien no está en educación superior, si tiene que ver con educación continua y técnica o de oficio. El **SENCE** (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo) a través de sus franquicias tributarias, hace que del millón 100 mil capacitados, un gran porcentaje venga de empleados de empresas con grandes planillas de sueldos. Si bien mejora la productividad, **no hay una política clara hacia fomentar la capacitación social, o sea de los desempleados o más vulnerables, en la cual se debería abrir espacios para la equidad y emprendimiento real.** La educación de los trabajadores que trabajan en las pymes y de cesantes, es imprescindible para mejorar las oportunidades y disminuir las tremendas desigualdades de nuestro país.

OMISIONES GRANDES EN LOS EJES PROPUESTOS POR LA CONFECCH

1. Acceso con calidad, equidad e integración

- No se menciona nada acerca de la calidad de las instituciones ni del **crecimiento planificado de la matrícula de educación superior**, para evitar deserción y **cesantes ilustrados**. Un **sistema de acreditación autónomo y público e independiente del gobierno** de turno es fundamental para que no existan conflictos de interés a la hora de realizar una correcta acreditación. No queda claro si acreditación se verá por carreras, instituciones, con distintos niveles de acreditación, absolutamente nada.

- Nada sobre cómo cambiar el sistema de admisión, cómo **nivelar a aquellos que vienen con mala base** y cómo **terminar con la gran deserción**, para obtener una titulación efectiva.

- Nada sobre la **vinculación de cientos de miles de jóvenes que estudiaron en liceos técnicos y quieren continuar estudios**, o sea homologar el paso a CFT o algún programa para capacitar a los egresados de 4to Medio de estos colegios, evitando la drogadicción, el desempleo y generando más productividad e igualdad de oportunidades.

- Sobre la calidad en investigación, sólo basta decir que la palabra **"investigación"** no arroja resultados en el discurso disponible en la página oficial del gobierno. La ausencia de este eje fundamental en el desarrollo de la educación superior es sumamente preocupante, sobre todo en la “era del conocimiento”, ya que no se fijan políticas claras para fomentar el conocimiento libre de nuestro país.

- Sobre el énfasis de la educación superior, tampoco hay señales de fortalecer las bases para la generación y transmisión de la cultura, las artes y las humanidades.

2. Financiamiento

- No se hace cargo del escándalo que es, que el financiamiento se sustente en las familias, porque se comparte la lógica individualista de la "rentabilidad futura" y que el estudiante es el único beneficiado por la educación

que recibe, como si la sociedad no ganara con tener más y mejores profesionales y técnicos. Ausencia de un fuerte llamado a mayor inversión en educación superior, con metas y tiempos claros.

- Hoy las Universidades Tradicionales de Regiones están desfinanciadas, pero aun así ofrecen mejores programas que la mayoría de las Úes Privadas y la investigación de nuestro país está sustentada por su existencia. Si queremos lo mejor para el desarrollo regional y del país, debemos fortalecer dichas instituciones públicas, con una inyección decidida de recursos para recuperarlas y un modelo de financiamiento sustentable en el tiempo, que permita el desarrollo pleno de sus misiones educativas.

- No se mencionó el tema de la transparencia en el uso de recursos públicos y del lucro ilegal en Educación Superior. Al parecer no hay voluntad política para desenmascarar a un sector del sistema que miente y les irán traspasando fondos poco a poco, a través de becas, créditos y fondos concursables.

- Se omite la reformulación del sistema de ayudas estudiantiles, el reajuste y el aumento de cobertura de las distintas becas de mantención, las mejoras administrativas y de sistemas de información, la revisión de los decretos de manera participativa, etc.

3. Democratización

- Ningún pronunciamiento sobre la problemática que genera el no tener representación estudiantil en muchos IP, CFT y muchas universidades privadas ya que muchas veces se les PROHIBE, vulnerando así derechos constitucionales básicos. No busca la Educación Superior como una instancia para formar ciudadanos, para fortalecer el pensamiento crítico y la democracia y menos se pronuncia sobre la necesidad de que los estudiantes seamos parte de la construcción de los procesos de desarrollo de las instituciones, constituyendo así una forma efectiva de fiscalización, participación y fomento al ejercicio democrático.

El Gobierno dio una clara señal de querer profundizar el modelo actual y no hacer la reforma estructural que esperan los distintos actores sociales. Es por eso que tenemos que manifestar nuestro rechazo a la insuficiencia de los anuncios del Presidente Piñera y exigir una voluntad política para avanzar en los temas que se han demandado.

El Gobierno le ha dado la espalda al mundo social, que de manera clara y propositiva instaló por medio de sus masivas y pacíficas movilizaciones la crisis que atraviesa la educación superior en Chile.

Hemos advertido a las autoridades de Gobierno que si no nos escuchan, con más fuerza saldremos a defender nuestros derechos y desde ya, en caso de no haber una clara voluntad política por avanzar en estos ejes, sumado a un cumplimiento absoluto de sus promesas referentes a la entrega de la Tarjeta Nacional Estudiantil a lo largo de todo Chile, la CONFECH hace un llamado a la radicalización del movimiento por la recuperación de la educación pública y convoca, a una Paro Nacional el próximo Miércoles 1 de Junio en todas las ciudades del país.